

Pontificia Universidad Católica del Perú
Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Tesistas 2022

BASES GENERALES DEL CONCURSO

1.- FINALIDAD

El Vicerrectorado de Investigación ha creado este fondo para promover la investigación de los egresados PUCP y financiar la etapa de culminación de la Tesis de Licenciatura.

En la categoría **Tesis de Licenciatura** se apoyarán proyectos de tesis que estén en la etapa final de su desarrollo y que cuenten con el aval y asesoría de un profesor de la PUCP.

Consideraciones importantes:

La fecha máxima para el registro del documento final de la tesis, a través del Campus Virtual, es **martes 28 de febrero del 2023**.

2.- PARTICIPANTES

Participan:

1. Planes de tesis ya inscritos en la Facultad, con asesor asignado. Aquellos tesistas que ya hayan registrado el documento final de su tesis **NO** podrán participar.
2. Propuestas de Planes de tesis que puedan inscribirse en la Facultad hasta el viernes 14 de octubre de 2022.

3.- INSCRIPCIONES

Los bachilleres y las bachilleras deberán inscribirse enviando una solicitud simple por correo electrónico a direccionestudios.fcac@pucp.pe, en donde debe indicar:

- a. Status del plan de tesis (inscrito, o listo para ser inscrito con el aval del asesor propuesto, pero con cargo a ser aprobado por el Director de Carrera).
- b. Acciones necesarias para terminar la tesis de acuerdo a los plazos del Fondo Extraordinario.
- c. Cronograma que permita que el documento final de tesis sea registrado a través del Campus Virtual, para su evaluación de parte de la Facultad, no después del martes 28 de febrero de 2023.
- d. Borrador de la tesis en su estado actual, como archivo adjunto.

Junto con esta solicitud simple, el graduando deberá pedir a su asesor que envíe un correo electrónico (sin copia al interesado) en el que manifieste si está de acuerdo con el cronograma planteado por el bachiller o la bachillera, y que se compromete a apoyar al graduando para que se logre la sustentación en los plazos previstos.

4.- Evaluación y Premios

Los Planes de tesis inscritos serán evaluados por una Comisión especial designada por la Facultad.

Se otorgará un máximo de doce premios de 2.500 soles cada uno, que serán entregados a la publicación de la lista de beneficiarios en la página web de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación.